

**Al contestar refiérase
al oficio nro. 06678**

25 de mayo, 2016
DFOE-AE-0221

Arquitecta
Sonia Montero Díaz
Presidenta Ejecutiva
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Estimada señora:

Asunto: Aprobación del presupuesto extraordinario nro. 1-2016 del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)

Con la aprobación de la Contraloría General de la República, se remite el presupuesto extraordinario nro. 1-2016 del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU) por un monto total de $\text{¢}5.147,5$ millones. Este documento fue recibido para trámite mediante la nota OFICIO-C-GG-635-2016 de 4 de mayo de 2016, y complementado con la información remitida por el INVU el 17 de mayo de 2016, mediante el oficio nro. PLANI-060-2016.

Al respecto, es preciso señalar que producto de los aumentos y disminuciones propuestos en el documento presupuestario, la referida suma representa un incremento neto de $\text{¢}3.644,6$ millones sobre el presupuesto acumulado de la entidad, según constataciones efectuadas en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos.

Atentamente,



Licda. Lilliam Marín Guillén, MBA
GERENTE DE ÁREA

Máster Reynaldo Rivera Vargas
FISCALIZADOR

LMG/CRV/RRV/mcmd

Ce: Gerente General, INVU
Planificación INVU
Expediente (**G:** 2015003174-2)

NI: 12002-13272